

**CIRCULAR 3/1**

**Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**

**1ª Quincena Marzo 2017**



**Boletín Oficial del Estado**

**BANCO DE ESPAÑA**

**Préstamos hipotecarios. Índices**

Resolución de 1 de marzo de 2017, por la que se publican los índices y tipos de referencia aplicables para el cálculo del valor de mercado en la compensación por riesgo de tipo de interés de los préstamos hipotecarios, así como para el cálculo del diferencial a aplicar para la obtención del valor de mercado de los préstamos o créditos que se cancelan anticipadamente. 02/03/17.

Resolución de 1 de marzo de 2017, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario. 02/03/17.

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Convenios colectivos de trabajo**

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Acta de los acuerdos referentes a las tablas salariales definitivas para 2016 y las tablas salariales provisionales para 2017 del Convenio colectivo estatal para las INDUSTRIAS DEL CURTIDO, CORREAS Y CUEROS INDUSTRIALES Y CURTICIÓN DE PIELES PARA PELETERÍA 2016-2018. 03/03/17.

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Acta del Acuerdo que fija la cuota empresarial para 2017 a la Fundación Laboral de la Construcción. 03/03/17.

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Acuerdo parcial en materia salarial para 2017 del Convenio colectivo del sector de EMPRESAS DE PUBLICIDAD. 03/03/17.

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Acuerdo referente a las tablas salariales para 2017 del V Convenio colectivo estatal de las INDUSTRIAS DE CAPTACIÓN, ELEVACIÓN, CONDUCCIÓN, TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS POTABLES Y RESIDUALES. 03/03/17.

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registran y publican las tablas salariales para el año 2017 del Convenio colectivo de la INDUSTRIA DEL CALZADO 2016-2018. 03/03/17.

Resolución de 22 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Acuerdo referente a las tablas salariales para 2017 del Convenio colectivo para PELUQUERÍAS, INSTITUTOS DE BELLEZA, GIMNASIOS Y SIMILARES. 03/03/17.



**CIRCULAR 3/1**

## **Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**

**1ª Quincena Marzo 2017**



**Boletín Oficial del Estado**

**MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL**

### **Ayudas**

Resolución de 28 de febrero de 2017, por la que se corrigen errores en la de 12 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de formación para el empleo juvenil en la economía digital. 03/03/17.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD**

### **Procedimientos administrativos. Gestión informatizada**

Resolución de 17 de febrero de 2017, de adhesión al Registro Electrónico de Apoderamientos y se incorporan trámites y actuaciones al catálogo de trámites y actuaciones por medios electrónicos para los que se puede apoderar para su realización por internet. 04/03/17.

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **Convenios colectivos de trabajo**

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el Convenio colectivo nacional del ciclo de COMERCIO DE PAPEL Y ARTES GRÁFICAS. 06/03/17.

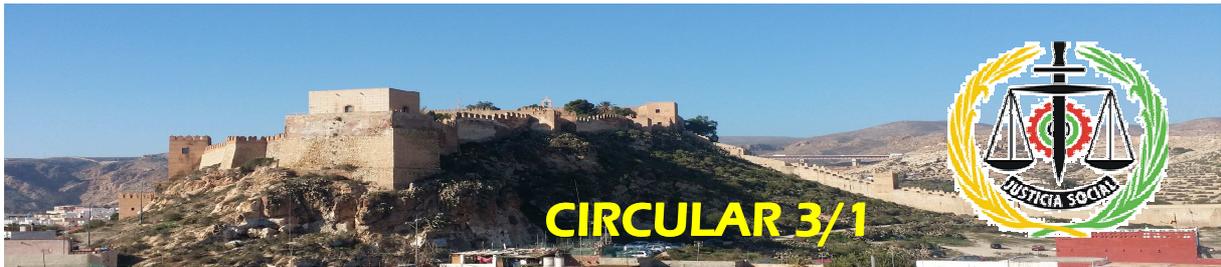
Resolución de 22 de febrero de 2017, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de ESTACIONAMIENTO REGULADO EN SUPERFICIE Y RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA. 07/03/17.

Resolución de 24 de febrero de 2017, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas del año 2016 y provisionales del año 2017 del Convenio colectivo estatal para las EMPRESAS DE GESTIÓN Y MEDIACIÓN INMOBILIARIA. 09/03/17.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES**

### **Seguridad Social. Pensiones**

Corrección de errores del Real Decreto 746/2016, de 30 de diciembre, sobre revalorización y complementos de pensiones de Clases Pasivas y sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2017. 08/03/17.



## Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

**1ª Quincena Marzo 2017**



### Boletín Oficial del Estado

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

##### **Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes**

Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica. 15/03/17.

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

##### **Organización**

Resolución de 7 de marzo de 2017, por la que se establece el ámbito territorial y competencial de sus direcciones provinciales. 15/03/17.

##### **Convenios colectivos de trabajo**

Resolución de 20 de febrero de 2017, por la que se registra y publica la revisión y tablas salariales para el 2017 del Convenio colectivo general de trabajo para la INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN. 15/03/17.



### Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

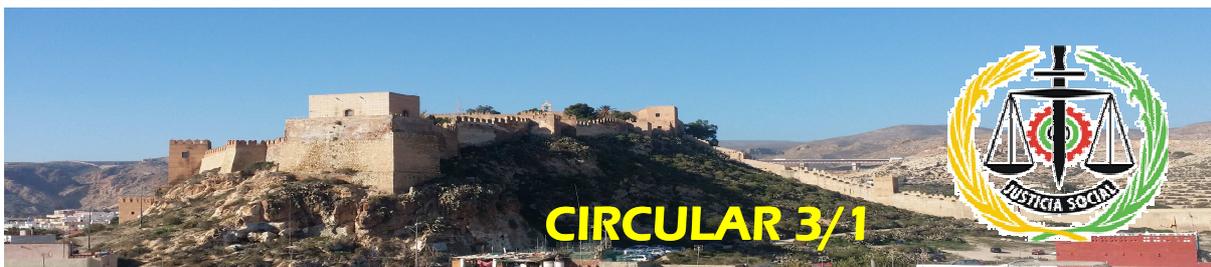
#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

##### **Subvenciones**

Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur). 02/03/17.

Avd. Cabo de Gata, 180 - 04007 Almería Tlf. 950 232095 / Fax. 950 280451  
almeria@graduadosocial.com www.cgsalmeria.com





## CIRCULAR 3/1

# Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

**1ª Quincena Marzo 2017**



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

#### Subvenciones

Corrección de errores de la Orden de 10 de junio de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la creación de empresas para los jóvenes agricultores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y efectúa su convocatoria para 2015. (BOJA núm. 116, de 17.6.2015). 02/03/17.

Orden de 23 de febrero de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura Marina en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020). 07/03/17.

### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

#### Convenio de colaboración

Resolución de 17 de febrero de 2017, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía y la Fundación Pública Andaluza Centro para la Mediación y el Arbitraje de Andalucía para la puesta a disposición de los juzgados y tribunales y de la ciudadanía de puntos de información sobre la mediación en las sedes judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 02/03/17.

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

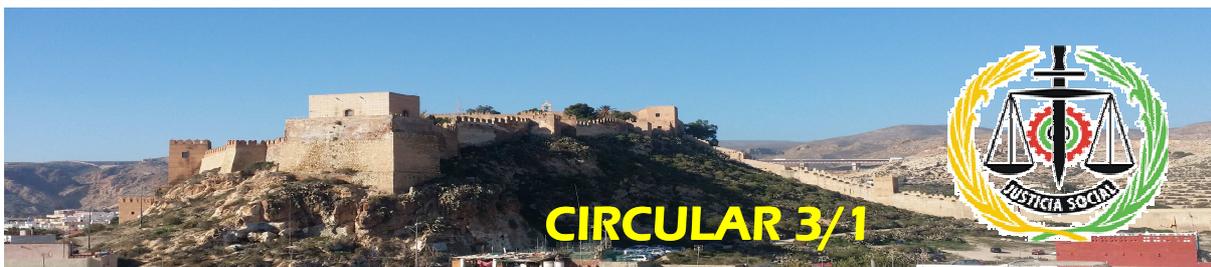
#### Tesorería General de la Junta de Andalucía

Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria. 13/03/17.

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

#### Subvenciones

Resolución de 1 de marzo de 2017, por la que se realiza la distribución de créditos correspondiente a la convocatoria de subvenciones, para el ejercicio 2017, a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de comercio, destinadas a promover las relaciones de cooperación del sector comercial andaluz, así como a impulsar el asociacionismo comercial en todos sus niveles y la creación y consolidación de los Centros Comerciales Abiertos (Modalidad ASC-CCA). 13/03/17.



## CIRCULAR 3/1

# Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

1ª Quincena Marzo 2017



## Boletín Oficial de la Provincia de Almería

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE ALMERÍA

### Convenios colectivos de trabajo

Convenio colectivo provincial de trabajo de TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA de Almería y su provincia. 02/03/17.

Convenio colectivo provincial de trabajo del AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX. 07/03/17.

## NOTA DE INTERÉS

### “El Supremo avala que las empresas usen cámaras de videovigilancia como prueba en un despido”

Las empresas podrán utilizar como pruebas en los despidos las imágenes obtenidas por los sistemas de videovigilancia siempre que los empleados sean conscientes de su instalación. Así lo acaba de establecer el Tribunal Supremo en una sentencia que analiza el despido de un empleado grabado acusado de sacar pequeñas cantidades de dinero de la caja registradora gracias a una cámara de seguridad que enfocaba al tpv del establecimiento.

El alto tribunal ha dado la razón a un recurso presentado por una empresa contra la decisión de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) que rechazó el uso de estas cámaras como prueba en un juicio. El tribunal catalán defendió en su fallo que se esas grabaciones vulneraban el derecho a la protección de datos de un trabajador por falta de información previa sobre la finalidad y el objetivo de su instalación.

La sentencia del Supremo, adelantada por Europa Press y de la que ha sido ponente el magistrado José Manuel López García de la Serrana, afirma que la limitación de "los derechos constitucionales en juego" estuvo justificada en ese caso, sobre todo porque los trabajadores están informados de la instalación de dicho dispositivo. El Supremo no solo valida la instalación de cámaras de videovigilancia y su uso en juicios de este tipo sino que la califica como una "medida justificada" por razones de seguridad "idónea, necesaria y proporcionada" para controlar los cobros.

La resolución destaca que en este caso concreto, en el que un dependiente fue despedido por la manipulación de tickets y el supuesto hurto de diferentes cantidades en diversas ocasiones, las imágenes se obtuvieron de una cámara que enfocaba la caja registradora o Terminal Punto de Venta (TPV), y de cuya ubicación era consciente el empleado.

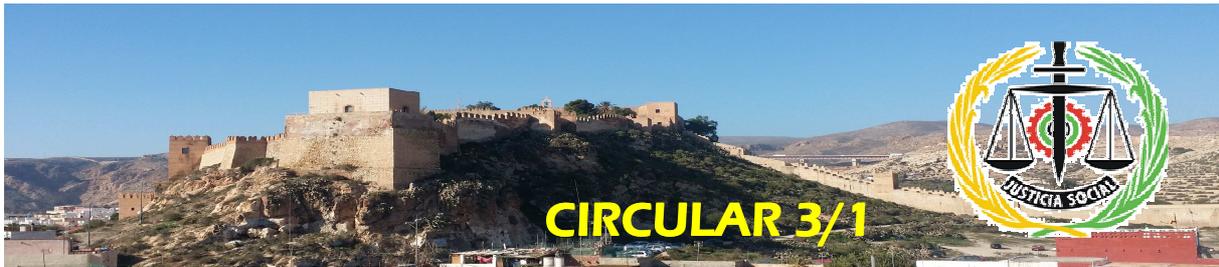
El Tribunal Supremo considera "diferente" el uso que se hace de los dispositivos instalados para controlar la actividad, siendo "plenamente conscientes" los trabajadores -aunque no informados de la utilización de las imágenes- de la finalidad y utilidad "pública y notoria" de dichas cámaras, de los aparatos destinados a un "uso genérico", como el control de accesos y cuyas imágenes son aprovechadas a posteriori por la empresa para realizar un control de cumplimiento de la jornada laboral.

La sentencia recuerda, tal y como dictaminó en una resolución el Tribunal Constitucional (TC), que cuando hay una relación laboral entre las partes no es preciso el consentimiento individual de los trabajadores, ni del colectivo, ya que al avisar de la existencia de unas cámaras no se viola el derecho a la protección de datos.

NOTICIA EXTRAÍDA DE ELDIARIO.ES

Avd. Cabo de Gata, 180 - 04007 Almería Tlf. 950 232095 / Fax. 950 280451  
almeria@graduadosocial.com www.cgsalmeria.com





# Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

## 1ª Quincena Marzo 2017

# XV JORNADAS

# TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Lugar: Museo Arqueológico de Almería - Ctra. Ronda, 91. ALMERÍA

23-24 de marzo de 2017

**JUEVES, 23 DE MARZO**

**16,00 h.:** Entrega de material y acreditación.  
**16,30 h.:** Actos de Apertura-Presentación-Inauguración.  
**17,00 h.:** Primera Conferencia:  
**El Control empresarial sobre las comunicaciones electrónicas del trabajador: Criterios convergentes de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos**  
 Ponente: Sr. D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Presidente del Tribunal Constitucional.  
**17,45 h.:** Debate-Coloquio.  
**18,00 h.:** Segunda Conferencia:  
**Responsabilidad penal de las personas jurídicas y administradores societarios**  
 Ponente: Sr. D. Eloy Velasco Núñez, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción nº6 de la Audiencia Nacional.  
**18,45 h.:** Debate-Coloquio.

**VIERNES, 24 DE MARZO**

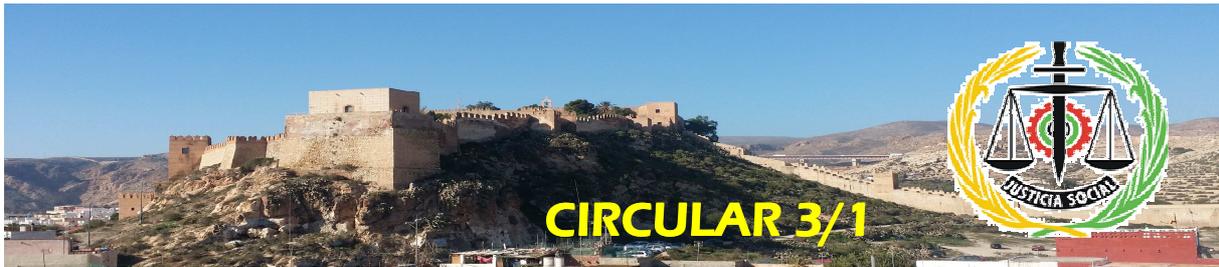
**09,30 h.:** Tercera Conferencia:  
**Últimos criterios jurisprudenciales del Tribunal Supremo. Especial referencia de los trabajadores fijos discontinuos del campo de Almería**  
 Ponente: Sr. D. Ángel Antonio Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.  
**10,15 h.:** Debate-Coloquio.  
**10,30 h.:** Pausa-Café.  
**11,00 h.:** Cuarta Conferencia:  
**Sucesión de contratas. Problemas actuales en el sector público y privado**  
 Ponente: Sra. D<sup>a</sup> Ana de la Puebla Pinilla, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid.  
**11,45 h.:** Debate-Coloquio.  
**12,00 h.:** Quinta Conferencia:  
**La nueva regulación de la reclamación administrativa previa**  
 Ponente: Sr. D. Ignacio García-Perrote Escartín, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Abogado, Socio de Uría Menéndez.  
**14,00 h.:** Almuerzo de Trabajo.  
**16,30 h.:** Sexta Conferencia:  
**La apreciación de factores de discriminación en los despidos objetivos colectivos**  
 Ponente: Sr. D. Miquel Àngel Falguera Baró, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.  
**17,15 h.:** Debate-Coloquio.  
**17,30 h.:** Séptima Conferencia:  
**El tratamiento de la prueba en el proceso laboral**  
 Ponente: Sra. D<sup>a</sup> Esther Concepción Morales Váñez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.  
**18,15 h.:** Debate-Coloquio.  
**18,30 h.:** Acto de Clausura.  
 Lugar: Museo Arqueológico de Almería - Ctra. Ronda, 91. ALMERÍA

Colaboradores:



Avd. Cabo de Gata, 180 - 04007 Almería Tlf. 950 232095 / Fax. 950 280451  
 almeria@graduadosocial.com www.cgsalmeria.com





## CIRCULAR 3/1

**Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**

**1ª Quincena Marzo 2017**



Museo Arqueológico de Almería • Ctra. Ronda, 91. ALMERÍA

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Avda. Cabo de Gata, 180- 04007 ALMERÍA

Tel.: 950 232095 / Fax: 950 280451

www.cgsalmeria.com almeria@graduadosocial.com

1ª INSCRIPCIÓN: D./Dña \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 C.P.: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Telf.: \_\_\_\_\_  
 N.I.F.: \_\_\_\_\_ Nº Colegiado \_\_\_\_\_

Deseo participar en las "XV JORNADAS SOBRE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL" que se celebrarán en Almería el 23 y 24 de Marzo de 2017.

(PERSONAL DEL MISMO DESPACHO, ADJUNTAR JUSTIFICANTE)

2ª INSCRIPCIÓN: D./Dña \_\_\_\_\_  
 D.N.I. nº \_\_\_\_\_

3ª INSCRIPCIÓN: D./Dña \_\_\_\_\_  
 D.N.I. nº \_\_\_\_\_

4ª INSCRIPCIÓN: D./Dña \_\_\_\_\_  
 D.N.I. nº \_\_\_\_\_

PRECIO ESPECIAL JORNADAS BONIFICADO ANTES DEL 24 DE FEBRERO: 140.- €  
 (se podrá pagar en 2 plazos: 1º el 24 de Febrero y 2º plazo 20 de Marzo).

- PRECIO DE LAS JORNADAS: 160.- €  
 La 2ª inscripción conjunta y restantes 20% de descuento: 128.- €
- SÓLO PONENCIAS: 130.- €
- ESTUDIANTES DE RELACIONES LABORALES Y RR.HH.: 60.- €  
 (50 Plazas Limitadas-Sólo Ponencias).

**Posibilidad de pagar en 2 plazos.**

FORMA DE PAGO:

Transferencia bancaria (adjuntar copia de la orden de transferencia), o en 2 pagos aplazados.

Titular de la cuenta: Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

Número de cuenta: IBAN ES53 3038 0127 49 27 20014497 CAJAMAR

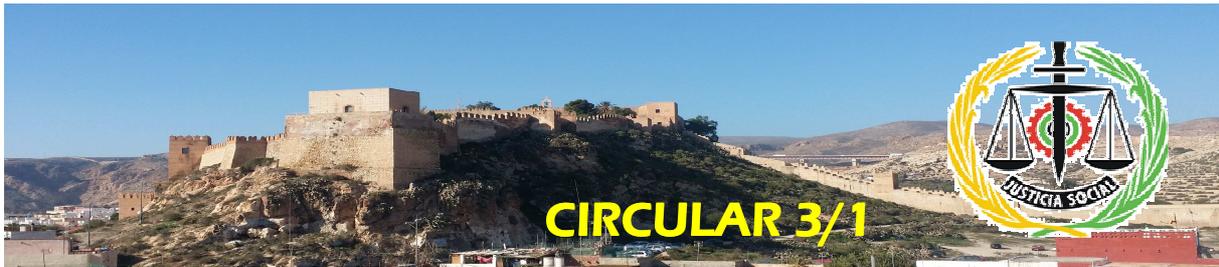
El resguardo del ingreso deberá remitirse a la Secretaría del Colegio por fax a la mayor brevedad 950 280451, o por e-mail: almeria@graduadosocial.com

### ALOJAMIENTOS- HOTELES

HOTEL **** NUEVO TORRELUZ	NH HOTELES	HOTEL ELBA
Hab. DUI estándar + desay. 57 €	Hab. DUI con desayuno 63 € + IVA	Hab. DUI + desayuno 55 €
Hab. Doble estándar + desay. 62 €	Sólo alojamiento: 55 € + IVA Hab.	Hab. Doble + desayuno 60 €
Hab. Doble superior + desay. 68 €	Doble con desayuno Buffet	(IVA INCLUIDO)
(IVA INCLUIDO)	NH Antiox. 71 € * + IVA	Avda. Mediterráneo, s/n 04009
Plaza Flores, s/n 04001	C/Jardín de Medina, s/n 04006	ALMERÍA. Tel. 950 1453 90
ALMERÍA. Tel. 950 23 43 99.	ALMERÍA. Tel. 950 18 25 00	

Avd. Cabo de Gata, 180 - 04007 Almería Tif. 950 232095 / Fax. 950 280451  
 almeria@graduadosocial.com www.cgsalmeria.com





## CIRCULAR 3/1

**Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**

**1ª Quincena Marzo 2017**

JORNADA	
<b>Las obligaciones legales de registro de jornada, la distribución irregular y otras medidas de flexibilidad en la empresa. Efectos laborales y en materia de Seguridad Social</b>	<p><b>Día:</b> Jueves, 30 de marzo de 2017 <b>Hora:</b> de 17:00 a 19:30 h. <b>Lugar:</b> Salón de Actos de Cajamar. Plaza Barcelona. Almería <b>Inscripciones:</b> Julia Luque Tel. 950 270 893 <a href="mailto:jlunque@mc-mutual.com">jlunque@mc-mutual.com</a>.</p> <p>Plazas limitadas por orden de inscripción.</p>

### Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL organiza, en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Almería, esta sesión en la que se abordarán las obligaciones del registro de la jornada laboral, así como medidas de flexibilidad en la empresa, como es la distribución irregular de la jornada.

A lo largo de la sesión, se analizarán, desde un punto de vista práctico, la regularización de estas materias, haciendo especial hincapié en las repercusiones laborales y de Seguridad Social que se derivan de las mismas.

### Programa

**16:45 h. Entrega de documentación.**

**17:00 h. Bienvenida.**

M<sup>a</sup> del Mar Ayala Andújar. *Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Almería.*  
Dolores Valdés Rubio. *Directora de MC MUTUAL en Almería.*

**17:10 h. Ponencia.**

Antonio Benavides. *Inspector de Trabajo y Seguridad Social.*

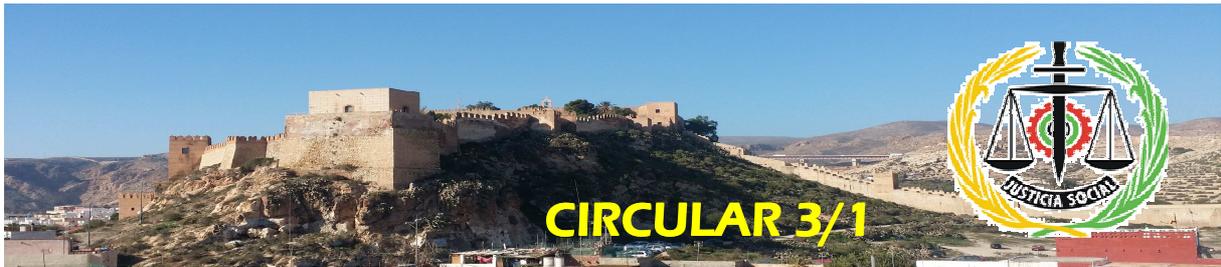
**19:15 h. Ruegos y preguntas.**

**19:30 h. Fin de la sesión.**



Avd. Cabo de Gata, 180 - 04007 Almería Tlf. 950 232095 / Fax. 950 280451  
[almeria@graduadosocial.com](mailto:almeria@graduadosocial.com) [www.cgsalmeria.com](http://www.cgsalmeria.com)





**CIRCULAR 3/1**

**Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería**

**1ª Quincena Marzo 2017**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALMERÍA



## Charla Informativa sobre Actualización I.R.P.F. 2016 y Novedades



Lugar: Salón de Actos de Cajamar.  
Plaza Barcelona, nº 5 (Almería).  
Fecha: 6 de Abril (jueves).  
Horario: 17:00 a 19:00 h.  
Inscripciones:  
[formacion@cgsalmeria.com](mailto:formacion@cgsalmeria.com)  
Plazas limitadas por orden de inscripción.

### PRESENTACION:

Siguiendo con las líneas de formación programadas, este Colegio Oficial, impartirá el próximo día 6 de Abril (jueves) a las 17:00 horas, **“Charla Informativa sobre Actualización del I.R.P.F. 2016 y Novedades introducidas** (desaparición definitiva del programa Padre y la instauración definitiva de Renta WEB)

### PROGRAMA:

**17,00 h.- Bienvenida**

**Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Ayala Andújar**, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

**17,05 h.- Ponente**

**D. Juan José Lopez Fernández**, Jefe de Sección de Gestión Tributaria de la Delegación A.E.A.T. Almería

**18,30 h.-** Ruegos y preguntas.